

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**1236**     *REM MILENIUM, S.L.*  
              *Y KAPATRANS 2005, S.L.*

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 30-12-2009, en el procedimiento de ejecución número 155/08, seguido a instancia de D. Carlos Manuel García Ávila, contra Rem Milenium, S.L., y Kapatrans 2005, S.L., sobre despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar a los ejecutados Rem Milenium, S.L., y Kapatrans 2005, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 15.896,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 30 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A10000065-1